



Expediente nº EPE/21/2024

### RESOLUCION LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Por Resolución de 5 de julio de 2024, la Directora General de Política Interior acordó la iniciación del expediente para la contratación de los servicios necesarios para la devolución del importe del franqueo del voto a los votantes residentes en el extranjero inscritos en el censo de electores residentes ausentes y de electores temporalmente ausentes que emitieron su voto por correo desde el extranjero con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo el 9 de junio de 2024.

Por Resolución de 29 de julio de 2024 se aprobó el expediente, así como un gasto por importe máximo de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (195.380,08 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 16.01.924M.227.05 y la iniciación del proceso de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, de conformidad con el artículo 159 de la LCSP así como la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

El anuncio de licitación del contrato fue publicado el día 26 de agosto de 2024, dando un plazo para la presentación de ofertas hasta el 16 de setiembre de 2024 a las 12:00 horas.

Publicado el anuncio de licitación, se detectó un error en los Pliegos que debía ser subsanado por lo que, por Resolución de 11 de setiembre de 2024, se procedió a suspender el procedimiento de licitación hasta contar con el informe favorable de la Abogacía del Estado a la corrección de los Pliegos.

Una vez obtenido el mencionado informe favorable, **HE RESUELTO APROBAR:**

- Los nuevos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la citada contratación, así como el Cuadro de Características.
- La apertura de un nuevo período de presentación de ofertas que finalizará el próximo 6 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas.
- La publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

LA DIRECTORA GENERAL DE POLITICA INTERIOR

Carmen López García

CORREO ELECTRONICO

secretaria-dgpi@interior.es

AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28071 - MADRID  
TEL: 91 537 15 50  
FAX: 91 537 xx xx

